

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El Ayuntamiento de Soria ha manifestado públicamente la intención de solicitar al Gobierno la cesión del edificio de la antigua Comisaría para destinarlo a viviendas de alquiler joven. Sin embargo, a día de hoy se desconoce si dicha solicitud se ha concretado formalmente y qué gestiones se han realizado para avanzar en este sentido. Ante la falta de claridad y concreción por parte del consistorio, se plantean al Gobierno las siguientes preguntas parlamentarias:

- ¿Ha recibido formalmente el Gobierno una solicitud del Ayuntamiento de Soria para la cesión del inmueble con el objetivo de destinarlo a viviendas de alquiler joven?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha se presentó esta solicitud y cuál ha sido hasta ahora la respuesta del Gobierno?

Si no existe una petición formal, ¿se han producido al menos conversaciones informales o algún tipo de consulta desde el Ayuntamiento al Gobierno sobre esta posible cesión?

- ¿Dispone el Gobierno de alguna estimación económica o presupuesto preliminar sobre la inversión que requeriría adaptar este edificio para su uso residencial destinado a jóvenes?



Madrid, 22 de abril de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO